

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0013 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE MINDO

En la parroquia de Mindo, a 27 de agosto de 2026, siendo las 08h30, se reúnen los señores miembros del gobierno parroquial de Mindo, integrados por: el señor Fernando Arias, presidente; Sr. Klever Tello, Sr. Sebastián Vivanco Ing. Víctor Garzón, Vocales del Gobierno Parroquial, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Presidente.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del acta No.0012-GADPRM-2026
5. Informe de las actividades del señor presidente correspondiente al mes de julio de 2026
6. Informe de las actividades y cuantificación de horas laboradas de los señores vocales correspondiente al mes de julio de 2026.
7. Apoyo por parte del GAD parroquial a jóvenes deportistas de kick boxing que nos van a representar en Italia.
8. Seguridad en Mindo
9. Asuntos varios

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone que por medio de secretaría se proceda a constatar el quórum reglamentario:

Inmediatamente el Sr. Secretario inicia la constatación del quórum, encontrándose presentes los señores:

Se constata el quórum con la presencia de las siguientes personas:

Sr. Fernando Arias	Presidente
Sr. Klever Tello	Vicepresidente
Tnglo. Jason Patiño	Vocal Principal
Ing. Víctor Garzón	(Ausente)
Sr. Sebastián Vivanco	Vocal Principal

Se deja constancia que el señor Ingeniero Víctor Garzón no asistió a la presente sesión ordinaria por motivos de salud. Al respecto, se hace constar que el referido funcionario manifestó que presentará oportunamente ante esta Secretaría el respectivo certificado médico, con la finalidad de justificar debidamente su inasistencia a la presente sesión. Una vez presentado dicho documento, se procederá con la respectiva justificación, conforme a la normativa y procedimientos correspondientes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores vocales presentes, agradece por la asistencia y puntualidad a esta sesión; y, declara instalada la sesión ordinaria, siendo las 08h45 a.m.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente pone en consideración se los señores vocales el orden del día, el vocal Jason Patiño presenta la moción para su aprobación; que se agregue un punto adicional al orden del día como es el apoyo por parte del GAD parroquial a jóvenes deportistas de kick boxing que nos van a representar en Italia. La moción es apoyada por vocal Klever Tello. Adicional a esto el vocal Sebastián Vivanco presenta la moción para su aprobación; que se agregue un punto adicional al orden del día como es la seguridad en la parroquia de Mindo. La moción es apoyada por vocal Jason Patiño.

Acto seguido, la modificación del orden del día fue sometida a votación, siendo aprobada con tres (4) votos a favor, por lo que se dispone la modificación del orden del día y se prosigue con el tratamiento de los puntos expuestos en la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 0012-GADPRM-26

El señor Presidente somete a consideración de los señores vocales el contenido del Acta No. 0012-GADPRM-26, mismas que fueron remitidas previamente en formato digital para su conocimiento, revisión y posterior aprobación.

Una vez puestas en consideración del Pleno, se procedió a la votación, obteniéndose tres (4) votos a favor; en consecuencia, el acta fue aprobada sin modificaciones.

QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026

- El señor Presidente informa que se continúa trabajando con el equipo técnico en la gestión del proyecto para la construcción de cuatro aulas en la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, señalando que, luego de la primera reunión mantenida con la Embajada de Japón, se han atendido las observaciones realizadas y se encuentra en proceso la complementación de la documentación requerida, principalmente en lo relacionado con los permisos ambientales y demás requisitos técnicos; asimismo, manifiesta que los estudios correspondientes a los deslizamientos de suelo ya fueron realizados y que se ha recibido información adicional proporcionada por la Rectora de la institución educativa mencionada, con la finalidad de continuar fortaleciendo y viabilizando la gestión del proyecto.

- Se han concluido los diferentes talleres y actividades desarrollados en el marco del proyecto de fortalecimiento de las capacidades turísticas, cumpliéndose con las actividades previstas dentro del proyecto.

- Se realizó una inspección conjuntamente con el equipo técnico de WAN y el Comité de Seguridad, en los puntos estratégicos previamente identificados para la instalación de cámaras de videovigilancia, como parte de las acciones contempladas dentro del proyecto SSIM.

- Durante el mes de julio se realizó el mantenimiento y reparación de varios juegos infantiles ubicados en el barrio El Triunfo, actividad que se ejecutó principalmente mediante gestión y, en menor medida, con materiales proporcionados por el Gobierno Parroquial para efectuar las reparaciones correspondientes. Asimismo, solicita que esta gestión sea puesta en conocimiento del Pleno del Legislativo para su respectiva constancia.
 - Se realizaron varias campañas de sensibilización dirigidas a la población sobre la contaminación acústica, mediante acercamientos con diferentes prestadores de servicios y vendedores ambulantes, en coordinación con la Policía Nacional, con el objetivo de promover el respeto de los niveles adecuados de ruido y contribuir al bienestar de la comunidad.
 - Informa que el mantenimiento del Parque Infantil del barrio El Triunfo presenta un avance aproximado del 90%, motivo por el cual se procedió a reabrir sus puertas al público; no obstante, señala que aún existen pequeños detalles y trabajos pendientes que serán atendidos durante las próximas semanas, a fin de culminar satisfactoriamente el mantenimiento del espacio recreativo.
 - Se informa que se han realizado varios oficios y gestiones ante el Gobierno Municipal, solicitando la atención y mantenimiento de las vías urbanas de la parroquia; al respecto, señala que la respuesta recibida indica que la motoniveladora se encuentra fuera de funcionamiento y que se está llevando a cabo un proceso de adquisición de nueva maquinaria, por lo que se prevé que durante los próximos meses se intervenga en las diferentes vías urbanas que requieren mantenimiento.
 - El señor Presidente informa que se han realizado las gestiones e invitaciones correspondientes a los propietarios de los predios que no han efectuado la limpieza de los frentes de sus propiedades, considerando que el Gobierno Parroquial no es la entidad competente para realizar notificaciones formales sobre esta materia. Asimismo, señala que estas acciones se extendieron desde el área de Mindo hacia el centro poblado, obteniéndose una respuesta favorable por parte de varios propietarios, estimándose que aproximadamente el 60 % de los predios ya ha realizado la limpieza de sus frentes.
 - En atención al pedido realizado por la Unidad Educativa Fiscal Misionera del Técnico de Ecuador, se prevé intervenir próximamente en el mantenimiento y chapeo de sus áreas exteriores. Asimismo, pone en conocimiento del Pleno que la maquinaria disponible del Gobierno Parroquial se encuentra actualmente fuera de funcionamiento, debido a que ha cumplido su vida útil; en este sentido, se han realizado los respectivos alcances técnicos para sustentar el informe correspondiente y proceder con su baja, a fin de que, una vez que se cuente con la toda disponibilidad presupuestaria, se gestione la adquisición de nueva maquinaria para atender las necesidades de la parroquia.
- se han realizado las gestiones y coordinaciones pertinentes con la Empresa Eléctrica para la ejecución de trabajos de mantenimiento y reposición de luminarias, así como para la instalación de nuevas luminarias en puntos estratégicos de la parroquia que han sido identificados como prioritarios. Asimismo, señala que, en atención a las solicitudes efectuadas por el Legislativo, se ha requerido al equipo administrativo brindar el seguimiento y las respuestas correspondientes a fin de atender oportunamente las necesidades identificadas.

SEXTO PUNTO ORDEN DEL DIA INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCAL

INFORME VERBAL Y ESCRITO DE LOS SEÑORES VOCALES Y PRESIDENTES, COORDINADORES DE LAS COMISIONES: GESTIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, AMBIENTE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL; GESTIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN; GESTIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO, SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO; GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS (SERVICIOS BÁSICOS, VIALIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS).

COMISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, AMBIENTE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
SEÑOR KLEVER TELLO

- Se realizó una actividad de capacitación en coordinación con la Fundación Cóndor Andino, relacionada con temas de conservación y protección ambiental en la parroquia.
- Se acompañó a una delegación de padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Técnico Ecuador, quienes participaron con una representación artística de danza en el marco del aniversario por los 100 años de la Escuela de la Inmaculada, en la ciudad de Esmeraldas, promoviendo el intercambio cultural y la confraternidad.
- Se realizaron recorridos conjuntamente con el Presidente de ASOTURMI, señor Octavio Molina, para identificar aliados estratégicos para el programa de Radio Pichincha y la segunda edición de la Ruta del Chocó, estableciendo acercamientos con unidades educativas, empresas turísticas, emprendimientos locales y cooperativas de transporte para la promoción y desarrollo del evento.
- Se mantuvo una reunión con el Comité Local de Seguridad, ASOTURMI y demás actores vinculados al proyecto SSIM, con la finalidad de analizar las gestiones realizadas y buscar alternativas para superar los obstáculos y limitantes existentes para su implementación.
- Se mantuvo un acercamiento con la Fundación Cóndor Andino para coordinar una visita técnica orientada a conocer la zona y analizar la posible implementación de un proyecto de conservación de anfibios y reptiles mediante sistemas de cámaras de evapotranspiración para contribuir a la reducción de la contaminación de las fuentes de agua.
- Se gestionó ante la Prefectura de Pichincha el apoyo para los jóvenes mindeños Mathias Guadamud y Miguel Valeriano, representantes de la parroquia en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026.
- Se participó en el Primer Foro del Agua de Mindo, denominado "Voces del Río", desarrollado el 7 de julio de 2026, en el cual se abordaron propuestas relacionadas con la protección de las fuentes hídricas, incorporación de franjas de protección en los PDOT, tratamiento de aguas residuales, control de descargas, monitoreo meteorológico e hidrológico, medición de caudales y calidad del agua, así como acciones para la restauración de los ríos Mindo y Canchupi.
- Se participó en las actividades de la segunda edición de la Ruta del Chocó, impulsada conjuntamente con Radio Pichincha, para la promoción turística, cultural y ambiental de la parroquia.
- Se gestionó ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, mediante Oficio N.º 21-2026-VGADPRM, la solicitud de otorgamiento de un bien inmueble en modalidad de comodato para la ejecución del proyecto comunitario "Ferias Agroecológicas Raíces y Cosechas del Chocó Andino".
- Se participó en actividades de promoción y difusión del evento turístico y deportivo desarrollado en Mindo, mediante entrevistas y generación de material audiovisual con representantes del sector turístico, seguridad y puntos de interés de la parroquia.
- Se participó, por invitación, en el acto de certificación del programa "Mi Negocio Verde", como parte de las acciones de fortalecimiento y promoción de iniciativas ambientales y productivas.
- Se participó en la Feria de Emprendimientos "Raíces y Cosechas del Chocó Andino", desarrollada en el Parque Central de Mindo, en el marco de la segunda edición de la Ruta del Chocó 2026, con la participación de emprendedores, artistas locales e instituciones educativas de la parroquia.
- Se gestionó y participó en la donación de plantas forestales, frutales y orquídeas para la participación de la parroquia en las actividades conmemorativas del aniversario de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino, desarrolladas en el Museo del Agua.

2023 - 2027

- Se presentó el Oficio N. ° 22-VGPRM, de fecha 28 de julio de 2026, mediante el cual se formularon recomendaciones y observaciones previo al proceso de aprobación del financiamiento de los estudios correspondientes al proyecto Mirador.
- Se mantuvieron reuniones de trabajo con ASOTURMI y el Comité Local de Seguridad, con la finalidad de analizar y dar seguimiento a las gestiones relacionadas con la seguridad y el desarrollo turístico de la parroquia.
- Se presentó ante el Gobierno Parroquial la preocupación relacionada con la afectación y posible vulneración de los caminos de uso público en el sector El Madroño, solicitando que se realicen las gestiones pertinentes para la conservación, protección y respeto de estos espacios de uso comunitario.

COMISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN. **TECNÓLOGO JASON PATIÑO**

- Se participó y colaboró en el desarrollo de diferentes actividades sociales realizadas durante el mes, en coordinación con actores y sectores de la comunidad de la parroquia.
- Se realizó el reconocimiento a estudiantes destacados por su participación en proyectos de investigación, mediante acciones de acompañamiento y reconocimiento a su desempeño académico.
- Se brindó apoyo y acompañamiento a los jóvenes deportistas de la parroquia que se encuentran en preparación para participar en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026, realizando las gestiones y actividades correspondientes.
- Se elaboró y remitió el oficio correspondiente al Gobierno Provincial de Pichincha, solicitando apoyo para los jóvenes deportistas de Mindo que participarán en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026.
- Se realizaron gestiones y acciones de apoyo para promover la participación de los jóvenes deportistas en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026, en coordinación con las entidades e instituciones correspondientes.
- Se participó en diferentes actividades educativas, sociales y deportivas desarrolladas durante el mes, como parte de las acciones de la Comisión de Cultura, Deportes y Educación del Gobierno Parroquial de Mindo.

COMISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO, SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO. **SEÑOR SEBASTIAN VIVANCO**

- Se mantuvo una reunión de trabajo con el Teniente Político de la parroquia, en la cual se trataron diferentes proyectos previamente planteados ante el Gobierno Parroquial y se analizaron alternativas para su desarrollo con participación y apoyo de la ciudadanía.
- Se realizó una inspección al predio de propiedad del Gobierno Parroquial, correspondiente a las anteriores instalaciones institucionales, con la finalidad de verificar las condiciones en las que actualmente se encuentra.
- Se verificó el estado de mantenimiento del predio del Gobierno Parroquial, constatando las condiciones generales de las instalaciones y el cumplimiento de las acciones de mantenimiento preventivo contempladas en el convenio correspondiente.
- Se coordinó con el Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Patricio Flores, acciones relacionadas con el abastecimiento de agua mediante tanquero para los sectores de la parroquia que presentan interrupciones en el suministro.

- Se coordinó el abastecimiento de agua potable para los moradores del barrio La Campiña, mediante el traslado y distribución de agua con tanquero, debido a la interrupción del servicio ocasionada por daños en la tubería de suministro.

- Se realizó el seguimiento al proyecto de adecuación de un espacio cubierto en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI), verificando los trabajos que se encuentran en ejecución.

Se participó en la minga convocada para los trabajos de adecuación del Centro de Desarrollo Infantil, en representación de la comisión correspondiente, colaborando en las actividades e inspeccionando los trabajos realizados.

- Se realizó seguimiento al servicio de alimentación proporcionado en el Centro de Desarrollo Infantil, verificando las condiciones relacionadas con la prestación del servicio y el abastecimiento de los productos necesarios.

Se realizó una visita al barrio Los Tucanes, donde se verificó la problemática relacionada con la falta de un sistema adecuado para la disposición de aguas servidas de los moradores del sector.

- Se efectuó el seguimiento a la problemática de aguas servidas que son descargadas hacia la vía pública en el barrio Los Tucanes, considerando que el sector constituye además una vía utilizada para el desarrollo de actividades turísticas.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

APOYO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL A JÓVENES DEPORTISTAS DE KICK BOXING QUE NOS VAN A REPRESENTAR EN ITALIA.

El vocal Jason Patiño, en su calidad de responsable de la Comisión de Cultura, Deportes y Educación, plantea al Pleno la posibilidad de brindar apoyo institucional a los jóvenes deportistas de la parroquia que participarán en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026. Propone que se analice la factibilidad de destinar recursos para la adquisición de indumentaria deportiva que permita a los deportistas representar a la parroquia durante su participación internacional. Para el efecto, solicita al responsable financiero informar sobre las partidas presupuestarias disponibles y los requisitos necesarios para determinar la viabilidad del apoyo institucional.

El responsable financiero, Lic. Iván Guachalá, informa que, de acuerdo con la revisión del Plan Operativo Anual, dentro del componente sociocultural se encuentran contemplados proyectos relacionados con el Centro de Desarrollo Infantil y el proyecto de cultura. Señala que, dentro de este último, podría analizarse la factibilidad de brindar el apoyo propuesto, considerando las partidas presupuestarias disponibles y la competencia institucional. Informa además que existen recursos destinados a actividades culturales y sociales de fin de año, por lo que se deberá revisar la disponibilidad presupuestaria y determinar si resulta procedente efectuar una asignación para el apoyo solicitado, observando previamente los requisitos y mecanismos necesarios para su justificación.

El vocal Sebastián Vivanco manifiesta que considera importante apoyar las iniciativas deportivas de los jóvenes de la parroquia; sin embargo, señala la necesidad de analizar el uso de los recursos públicos procurando que las acciones institucionales beneficien al mayor número posible de niños y jóvenes. Propone que, además del apoyo puntual a los deportistas que participarán en el campeonato internacional, se considere la generación de actividades deportivas de carácter comunitario y la gestión de patrocinios y colaboraciones con empresas y actores locales para fortalecer las iniciativas deportivas de la parroquia. El vocal Klever Tello manifiesta su respaldo a la propuesta de apoyar a los jóvenes deportistas que representarán a Mindo en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026, señalando la importancia de respaldar las iniciativas deportivas que permiten la participación de jóvenes de la parroquia en competencias de carácter internacional. Asimismo, considera pertinente que la indumentaria deportiva contemple la identificación institucional del Gobierno Parroquial de Mindo.

El señor Presidente manifiesta que la participación de los jóvenes deportistas en un campeonato mundial constituye una oportunidad importante para la representación de la parroquia y señala la necesidad de analizar la posibilidad de brindar apoyo institucional, observando la normativa y la disponibilidad presupuestaria. Solicita al responsable financiero que determine el monto que podría ser destinado para este propósito y que dicha información sea remitida a la Comisión de Deportes, a fin de que se realice el análisis de viabilidad correspondiente. Asimismo, señala que, de resultar procedente, la Comisión deberá presentar la documentación y requisitos necesarios para sustentar el apoyo. Finalmente, solicita que se continúe trabajando en la búsqueda de alternativas que permitan atender la propuesta, considerando la proximidad de la fecha de participación de los deportistas.

El Pleno conoce la propuesta de apoyo a los jóvenes deportistas que participarán en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026 y dispone continuar con el análisis de su viabilidad técnica, financiera y normativa. Para el efecto, se solicita al responsable financiero revisar la disponibilidad presupuestaria y comunicar a la Comisión de Deportes el monto que, de ser procedente, podría ser considerado, así como los requisitos y documentación necesarios para sustentar la asignación correspondiente.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEGURIDAD EN MINDO

Continuando con el desarrollo de la sesión, el señor Presidente agradece las gestiones realizadas por la Comisión Delegada, el Comité Local de Seguridad, ASOTURMI y demás actores involucrados en las diferentes mesas de trabajo y acciones desarrolladas para fortalecer el proyecto de seguridad y videovigilancia de la parroquia. Señala que, a partir de las nuevas disposiciones y reformas emitidas para los sistemas de videovigilancia a nivel nacional, se han generado ciertas limitaciones para la ejecución de la partida presupuestaria prevista por el Gobierno Parroquial, debido a que estos sistemas deben cumplir con los procedimientos técnicos y legales establecidos y encontrarse articulados con el ECU 911.

El señor Presidente informa que actualmente se analizan dos alternativas para la continuidad del proyecto: la implementación de una sala espejo o la suscripción de un convenio mediante el cual los equipos de videovigilancia sean entregados al ECU 911 para su monitoreo. Explica que la primera alternativa requiere infraestructura, equipos tecnológicos y personal destinado al monitoreo permanente, mientras que la segunda requiere establecer previamente un convenio y cumplir con los requisitos determinados por el ECU 911.

Asimismo, informa que se han realizado los respectivos alcances y gestiones ante el ECU 911 para que el proyecto que se ha venido trabajando sea revisado y analizado técnicamente, esperando que se pueda desarrollar una nueva mesa de trabajo en la parroquia para determinar las observaciones y acciones que correspondan. Señala además que, como parte de las gestiones realizadas conjuntamente con el Comité de Seguridad y ASOTURMI, se solicitó al Gobierno Municipal la entrega de diez tubos de material reciclado para ser utilizados dentro del proyecto, existiendo apertura para su entrega, los cuales permanecerían bajo resguardo del Gobierno Parroquial hasta contar con el instrumento jurídico correspondiente.

En relación con las inquietudes de la ciudadanía respecto a las acciones ejecutadas en materia de seguridad, el señor Presidente manifiesta que se han realizado todas las diferentes gestiones y coordinaciones con instituciones públicas, organizaciones y actores de la parroquia.

Aclara que la seguridad ciudadana corresponde a las instituciones competentes del Gobierno Central, mientras que el Gobierno Parroquial participa dentro de sus atribuciones mediante la articulación institucional y el funcionamiento del Comité Local de Seguridad. Asimismo, invita a los ciudadanos que cuenten con conocimientos, experiencia o voluntad de participar a incorporarse a los espacios de trabajo relacionados con esta problemática.

A continuación, interviene el vocal Sebastián Vivanco, quien manifiesta que previamente presentó a los vocales, dirigentes de ASOTURMI y representantes del Comité Local de Seguridad un borrador de propuesta técnica con su respectiva base legal para el desarrollo del proyecto. Señala que, durante el análisis, se identificaron aspectos relacionados con la protección de datos personales y las restricciones existentes para el monitoreo de cámaras en espacios públicos, por lo que considera necesario establecer una hoja de ruta que permita determinar el destino y utilización de los equipos adquiridos.

El vocal Sebastián Vivanco plantea además que se analicen alternativas mediante convenios con instituciones que cuenten con ubicaciones estratégicas para la instalación de equipos de vigilancia, siempre observando las competencias y normativa aplicable. Señala que, ante las limitaciones técnicas y económicas que implicaría mantener una sala de monitoreo propia, resulta necesario buscar mecanismos alternativos que permitan dar continuidad al proyecto de seguridad.

Frente a lo expuesto, el señor Presidente aclara que cualquier alternativa relacionada con la instalación y monitoreo de cámaras debe cumplir con los requisitos establecidos por el ECU 911 y las disposiciones legales correspondientes. Precisa que las cámaras actualmente existentes se encuentran bajo resguardo del Gobierno Parroquial y que fueron adquiridas inicialmente para la seguridad de las instalaciones institucionales, por lo que cualquier modificación respecto de su destino deberá contar previamente con los procedimientos y autorizaciones correspondientes.

Finalmente, el señor Presidente manifiesta que se continuará trabajando conjuntamente con el ECU 911, el Comité Local de Seguridad, ASOTURMI y demás actores involucrados, a fin de definir una alternativa técnica y jurídicamente viable para la continuidad del proyecto. Señala que oportunamente se convocará a las nuevas mesas de trabajo y que la información relacionada con determinadas acciones de seguridad deberá manejarse con la debida rigurosidad y reserva, conforme corresponda.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS VARIOS

En el punto de asuntos varios, el señor Presidente informó al Pleno sobre varios temas relacionados con las obras y gestiones que se vienen desarrollando en la parroquia.

En primer lugar, se refirió a la intervención que se está ejecutando en el Centro de Desarrollo Infantil, señalando que la primera etapa de la obra se encuentra prácticamente avanzada, especialmente en lo relacionado con la cimentación, cadenas y elementos ciclópeos necesarios para garantizar una estructura sólida que permita posteriormente la instalación de la estructura metálica y la cubierta. Manifestó que la ejecución de esta etapa ha tomado un tiempo mayor al previsto debido principalmente a la falta de disponibilidad presupuestaria. Explicó que existe una partida correspondiente a la contraparte que debe aportar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, dentro del convenio que se mantiene con el Ministerio de Desarrollo Humano, pero que para realizar los desembolsos es necesario contar con la respectiva disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, indicó que, durante la ejecución de los trabajos, se pudo determinar técnicamente que se requería una cantidad mayor de materiales y mano de obra de la inicialmente prevista, principalmente en cuanto a varillas, cemento, material pétreo y trabajos de excavación. Señaló que, gracias al apoyo brindado inicialmente por el Gobierno Provincial, mediante la asignación de personal para realizar excavaciones y trabajos preliminares, fue posible avanzar con la obra y determinar las necesidades reales de la estructura.

El señor Presidente manifestó que, debido a las características del terreno, especialmente por tratarse de un sector que presenta condiciones pantanosas durante la época lluviosa, se consideró necesario fortalecer adecuadamente la cimentación, tomando en cuenta que se trata de una infraestructura destinada a niños y que debe cumplir con las condiciones técnicas y de seguridad correspondientes.

De igual manera, informó que, ante la falta de disponibilidad presupuestaria y con la finalidad de evitar la pérdida de los materiales que se encontraban almacenados y que podían deteriorarse, realizó con recursos propios un aporte superior a mil dólares para permitir la continuidad de determinados trabajos. Indicó que posteriormente informará al Pleno el monto exacto de los recursos que han sido destinados a la intervención. Señaló además que no se encuentra en condiciones de continuar financiando personalmente la obra, debido a las dificultades que posteriormente podrían presentarse para el respectivo reembolso.

Manifestó que se tiene previsto continuar con la segunda etapa de intervención, que comprenderá principalmente la instalación de la estructura metálica y la cubierta, esperando que, de concretarse las gestiones que se vienen realizando, la obra pueda culminarse aproximadamente en un plazo de tres meses. Mientras tanto, indicó que se procederá con trabajos de nivelación y colocación de placas para eliminar elementos de varilla que actualmente representan un riesgo para la seguridad, trabajos que, en la medida de lo posible, serán ejecutados mediante mingas comunitarias debido a la limitación presupuestaria existente.

Respecto a las gestiones de vialidad, el señor Presidente informó que se mantiene coordinación con el Gobierno Municipal y el Gobierno Provincial para dar seguimiento a los trabajos y solventar las dificultades que se han presentado. Señaló que, actualmente, no es posible continuar con determinados trabajos de adoquinamiento debido a que la motoniveladora requerida para dichas labores no se encuentra operativa. Indicó que se espera que esta situación pueda solucionarse próximamente.

Informó además que se mantienen reuniones periódicas, principalmente los días lunes, con funcionarios del Gobierno Municipal y del Gobierno Provincial, con la finalidad de evaluar los avances de las obras y tratar las observaciones o inconvenientes que se presentan durante su ejecución. Señaló que los miembros del Pleno podrán ser convocados a dichas reuniones, mediante el correspondiente memorando, cuando sea necesario. En relación con la vía ubicada frente a Salen, el señor Presidente explicó que el ancho contemplado para dicha vía responde a los estudios técnicos y a la normativa aplicable. Manifestó que, de acuerdo con la información técnica existente, no se establece necesariamente la obligación de que dicha vía tenga un ancho de doce metros. Indicó además que ampliar el ancho de la vía implicaría iniciar procesos de expropiación, competencia que correspondería al Gobierno Municipal, lo cual podría ocasionar la suspensión o paralización de la obra.

2023 - 2027

Sobre este particular, un miembro del Pleno manifestó su preocupación respecto al ancho de la vía, señalando que, al considerar la circulación de vehículos de gran tamaño, podrían presentarse dificultades cuando dos vehículos pesados circulen simultáneamente. Expresó su criterio de que las vías deberían proyectarse con mayor amplitud, considerando el crecimiento futuro de la parroquia y las necesidades de movilidad de la ciudadanía. Asimismo, manifestó su preocupación respecto a la presencia de un árbol de cedro ubicado junto a otra de las vías intervenidas, debido a que, a su criterio, las raíces podrían afectar en el futuro el adoquinado. Ante estas observaciones, el señor Presidente explicó que toda intervención debe sujetarse a los estudios técnicos previamente elaborados y toda la normativa vigente. Señaló que el árbol de cedro constituye un caso particularmente delicado debido a su importancia ambiental y a las restricciones existentes para su intervención.

Indicó que, de existir observaciones respecto al ancho de la vía o a las condiciones de ejecución de la obra, los miembros del Pleno podrán presentar por escrito sus inquietudes, a fin de que estas sean remitidas al Gobierno Municipal y al Gobierno Provincial para que sean analizadas por los equipos técnicos correspondientes.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Centro de Desarrollo Infantil (CDI): Continuar con las gestiones necesarias para la ejecución y culminación de los trabajos pendientes, así como informar al Pleno sobre los recursos destinados a la intervención.
- Apoyo a deportistas: Continuar con las gestiones para apoyar a los jóvenes deportistas que participarán en el Campeonato Mundial de Kickboxing Italia 2026, incluyendo la revisión de la disponibilidad presupuestaria y la búsqueda de auspicios.
- Seguridad y videovigilancia: Continuar las gestiones y mesas de trabajo con el ECU 911, Comité Local de Seguridad, ASOTURMI, GAD Municipal y demás instituciones competentes para definir una alternativa viable para el sistema de videovigilancia.
- Vialidad: Continuar con las gestiones y seguimiento ante el GAD Municipal y el Gobierno Provincial respecto al mantenimiento, adoquinamiento y readoquinamiento de las vías.
- Infraestructura y espacios públicos: Dar seguimiento a los proyectos de infraestructura, mantenimiento de espacios públicos, readoquinamiento del patio de la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado y demás obras en ejecución o proceso de gestión.
- Servicios y necesidades de la parroquia: Continuar las gestiones relacionadas con abastecimiento de agua, problemática de aguas servidas en Los Tucanes, limpieza de frentes y demás necesidades identificadas en la parroquia.
- Maquinaria y seguimiento institucional: Continuar con el procedimiento para la baja de la maquinaria que cumplió su vida útil y mantener informado al Pleno sobre los avances y resultados de las gestiones y proyectos tratados en la sesión.

Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00 a.m. se clausura la sesión ordinaria, para constancia y dando fe de lo actuado firman el señor Presidente y el señor Secretario – Tesorero.

Sr. FERNANDO ARIAS
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE MINDO

LCDO. KEVIN GALLEGOS
SECRETARIO-TESORERO